



INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL DE LA VERSIÓN IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

RESOLUCIÓN P. N° 1657/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES Y AUTORIZA INICIO DE PROCEDIMIENTO A LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 02/2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 449.338, DESIGNA ENCARGADA E INTEGRA COMITÉS DE APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 27 de agosto de 2024

VISTO: El memorándum UOC N° 226/2024, de fecha 14 de agosto de 2024, del Director General de la Unidad Operativa de Contrataciones, señor Víctor Fernández, y;

CONSIDERANDO: Que, por el mismo, eleva a la máxima autoridad institucional las especificaciones técnicas elaboradas por la Dirección General de Tecnologías de la Información remitidas a la UOC para realizar la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 449.338;

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones solicita aprobar el Pliego de Bases y Condiciones y autorizar el inicio de la convocatoria conforme las disposiciones de la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas", bajo la modalidad de Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 449.338. Asimismo solicita designar encargada de la convocatoria, la conformación del Comité de Apertura de Sobres y Comité de Evaluación de Ofertas, y la designación del Lic. Mag. José Ibarra Barreto como Administrador de contrato respectivo;

Que, la Ley N° 2.419/04 "Que crea el Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra (INDERT)" en su Capítulo II De las Autoridades del INDERT, Artículo 14, 2° punto establece las atribuciones y funciones propias del presidente del INDERT, y específicamente los incisos a) dictar los reglamentos y disponer las medidas necesarias para el cumplimiento del objetivo del instituto de acuerdo con las prescripciones de la presente ley; y b) Administrar los bienes del instituto y ejercer su representación legal. Esta representación podrá ser delegada en otros funcionarios del Instituto, de acuerdo con las necesidades exigidas por la prestación de un buen servicio. Podrá igualmente otorgar poderes generales y especiales para actuaciones judiciales y administrativas;





INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL DE LA VERSION IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

...//...//.

Página N° 2/3

INDERT R.P. N°1657/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES Y AUTORIZA INICIO DE PROCEDIMIENTO A
LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°
02/2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" -
ID 449.338, DESIGNA ENCARGADA E INTEGRA COMITÉS DE
APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 27 de agosto de 2024

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL PRESIDENTE DEL
INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA

RESUELVE:

- Art.1°.-** Aprobar el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Dirección General de la Unidad Operativa de Contrataciones y autorizar el inicio del procedimiento de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 449.338, conforme a las disposiciones establecidas para el efecto.-----
- Art.2°.-** Designar como encargada de la convocatoria a la Lic. **MARÍA NOGUERA FIGUEREDO**, Jefa del Departamento de Concurso de Ofertas, e integrar el Comité de Apertura de Sobres de Ofertas y Comité de Evaluación de Ofertas de la convocatoria a Licitación de Menor Cuantía N° 02/2024 para la "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" - ID 449.338, en la siguiente descripción y formato:

COMITÉ DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Lic. María Noguera Figueredo	Encargada de la Convocatoria.
Sr. Juan Fernández Calonga.	Jefe del Dpto. de Soporte a Usuarios.

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS	
NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Sr. Juan Fernández Calonga.	Jefe del Dpto. de Soporte a Usuarios.
Sr. Peter Poka.	Jefe del Dpto. de Administración de Datos.
C.P. Pablo Ariel Velázquez	Jefe del Dpto. de Análisis y Evaluación de Contabilidad.
Abg. Mariel Contrera Caballero	Asesora Jurídica.





INDERT

Instituto Nacional de Desarrollo Rural y de la Tierra
Tacuary 276

ES COPIA FIEL DE LA VERSIÓN IMPRESA
CON FIRMA DIGITAL.
Sra. Inmaculada C. Bogado M.
Jefa del Dpto. de Autenticación
Secretaría General del INDERT

...//...//.

Página N° 3/3

INDERT R.P. N° 1657/2024

POR LA CUAL SE APRUEBA PLIEGO DE BASES Y
CONDICIONES Y AUTORIZA INICIO DE PROCEDIMIENTO A
LA CONVOCATORIA A LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA N°
02/2024, PARA LA "ADQUISICIÓN DE TÓNER Y TINTAS" -
ID 449.338, DESIGNA ENCARGADA E INTEGRA COMITÉS DE
APERTURA DE SOBRES Y EVALUACIÓN DE OFERTAS.

Asunción, 27 de agosto de 2024

- Art.3°.-** Designar al funcionario al Lic. Mag. **JOSÉ IBARRA BARRETO**, Director General de Tecnologías de la Información, como Administrador del contrato, sin perjuicio de sus actuales funciones, según la vigencia del contrato resultante del presente proceso.-----
- Art.4°.-** Notificar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, de la presente resolución, en cumplimiento a la Ley N° 7021/22 "De Suministros y Contrataciones Públicas" y sus reglamentaciones.-----
- Art.5°.-** Comuníquese a quienes corresponda y cumplido, archívese.-----

FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
Firmado digitalmente por FRANCISCO CARLOS RUIZ DIAZ LOPEZ
ECON. FRANCISCO C. RUIZ DÍAZ LÓPEZ
PRESIDENTE DEL INDERT

C.C.
ARCHIVO SRIA. GRAL.

